

EXPT. 7/2018: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN Y ALMACENAMIENTO JERÁRQUICO DE CONTENIDOS MULTIMEDIA PARA EL FONDO HISTÓRICO AUDIOVISUAL DE RTRM.

ACTA II (Apertura sobre n.º 2)

En Murcia, a 10 de abril de 2018, siendo las nueve horas treinta minutos, se reúne en las dependencias de Radiotelevisión de la Región de Murcia (RTRM), la Comisión de Contratación designada para el estudio de la documentación presentada a la licitación del contrato de SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN Y ALMACENAMIENTO JERÁRQUICO DE CONTENIDOS MULTIMEDIA PARA EL FONDO HISTÓRICO AUDIOVISUAL DE RTRM , integrada por:

- Diego Carvajal Rojo, Secretario General.
- Ana M^a Martí Cano, Jefa del Departamento Jurídico-Laboral.

El objeto de la reunión es la celebración del acto público para la apertura del sobre nº 2 (Documentación relacionada con los criterios evaluables por juicios de valor) de las ofertas presentadas a la licitación de referencia.

A dicho Acto, se presentan:

- D. Alejandro Romero, en representación de Tecnología Digitales Audiovisuales, S.L (TEDIAL)
- D. José Carlos Madrid, en representación de VIRTUAL LEMON, S.L.
- D. Manuel Escribano, en representación de VIDEO STREAM NETWORKS S.L.(VSN)

Se informa a los asistentes que han sido admitidas las tres ofertas presentadas y se procede a la apertura del sobre n.º 2, dando lectura a la relación de documentación que contiene cada una de las ofertas.

Se invita a los licitadores asistentes a que expongan cuantas observaciones estimen oportunas. Y no habiendo observación alguna, se da por concluido el acto público, informándoles que se procederá al estudio y valoración de la documentación presentada, y de cuyo resultado se dará cuenta en el acto de apertura público del sobre n.º 3 (Documentación relacionada con los criterios evaluables de forma automática), cuya fecha de celebración será publicada tanto en el perfil del contratante de la CARM como de RTRM, y notificada por correo electrónico a todos los licitadores.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las nueve horas cincuenta minutos del presente día.

Fdo.: Diego Carvajal Rojo

Fdo.: Ana M^a Martí Cano

(Documento firmado electrónicamente)

